



# FORMATO DC-3

## CONSTANCIA DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES **LABORALES DATOS DEL TRABAJADOR**

### **CONTRERAS TORRES JAVIER ANTONIO**

Nombre (Anotar apellido paterno, apellido materno y nombre (s))

Clave Única de Registro de Población

Ocupación específica (Catálogo Nacional de Ocupaciones)

COT J 8 5 0 1 0 9 H T C N R V 0 4

2.1 EXPLORACIÓN

Puesto\*

DESARROLLADOR WEB

#### **DATOS DE LA EMPRESA**

Nombre o razón social (En caso de persona física, anotar apellido paterno, apellido materno y nombre(s))

#### Mayacaste Oil & Gas S.A.P.I. de C.V.

Registro Federal de Contribuyentes con homoclave (SHCP)

M 1 0 1 3 0

#### DATOS DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD

Nombre del curso

Cumplimiento Regulatorio en el Sector de Hidrocarburos

#### (PERFORACIÓN DE POZOS)

Duración en Periodo de Año Mes Día Año Día Mes ejecución: 2022 2022 horas 0 6 1 10

Área temática del curso

#### **AMBIENTALES**

Nombre del agente capacitador o STPS

SALVADOR DE ANDA ROSAS (Registro número AARS-901224-LY4-0005)

Los datos se asientan en esta constancia bajo protesta de decir verdad, apercibidos de la responsabilidad en que incurre todo aquel que no se conduce con verdad

Intructor o tutor

Patrón o representante legal

Representante de los trabajadores

Salvador de Anda Rosas J<u>orge de Dios Morale</u>s

Ricardo de Jesús García Guerrero

Nombre y firma

Nombre y firma

Nombre y firma

#### **INSTRUCCIONES**

- Llenar a máquina o con letra de molde

- Debera entregarse al trabajador dentro de los veinte dias hábiles siguientes al término del curso de capacitación aprobado. Las áreas y subáreas ocupacionales del Catálogo Nacional de Ocupaciones se encuentran disponibles en el reverso de este formato y en la página <a href="www.stps.gob.mx">www.stps.gob.mx</a>

Las áreas temáticas de los cursos se encuentran disponibles en el reverso de este formato en la página <u>www.stps.gob.mx</u> Cursos impartidos por el área competente de la Secretaria del Trabajo y Previsión Social.

Para empresa con menos de 51 trabajadores. Para empresas con mas de 50 trabajadores firmaría el representante del patrón ante la Comisión mixta de capacitación, adiestramiento y productividad.

Solo para empresas con más de 50 trabajadores.

<sup>\*</sup> Dato no obligatorio.